

mandada la noticia competente a la contad.  
municipal p. los fines conducentes.

Alcald Mediante la citacion gen. despachada al efecto  
de suprimir el of. y en consecuencia de lo acordado en Recc. de  
de Canga y Huera Mayo de este año de virrey p. este Ayuntamiento.

2

los antecedentes de creacion y obligaciones del  
Alcald de Canga y Huera de esta Ciudad con  
fuerza de nombrar anualmente, y en inteligencia  
de los, teniendo presente la inutilidad de  
este funcionario p. la variacion de circunstan-  
cias accedidas en el Estado de Canga y Huera  
de los siglos en q. se vive, especialmente  
con el establecimiento de diputadas de los par-  
tillos de campo, considerando tambien q. las  
facultades q. se le nombraban se concedian  
a Dho. Alcalde en su propia y suya jurisdic-  
cion extrana o d'huera de las demarcadas  
p. las leyes y aun contraria a las ordenanzas  
p. lo cual como era conrigido se ha abusa-  
do de ellas en muchas ocasiones; acordada  
revoquen y anulen el acuerdo hecho en  
veinte y tres de Mayo de mil quinien-  
tos y uno quedando desde luego sin  
efecto el empleo de Alcalde de Canga y  
Huera de esta Ciudad.

Concedida Mediante la sucesiva citacion general se  
he p. las s. y q. una instancia de D. Antonio Flores  
arruadado

